

Julio Labastida Martín del Campo, Antonio Camou y Noemí Luján Ponce, comps. 2000. *Transición democrática y gobernabilidad. México y América Latina*. México: Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM/Plaza y Valdés/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 451 pp.

Diego Reynoso
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-México

¿QUÉ ELEMENTOS COMUNES se presentan en los procesos de transición, democratización y consolidación en los países latinoamericanos? ¿Cuáles son los desafíos a los que se enfrentan los regímenes democráticos? ¿Qué podemos aprender de las diferentes experiencias? Éstas parecen ser algunas de las preguntas centrales que todavía no terminamos de responder. En las últimas décadas Latinoamérica ha experimentado el difícil tránsito hacia la instauración de regímenes democráticos, en algunos casos con más éxito, en otros con más problemas.

Los estudios sobre los procesos de transición en Europa y Sudamérica han sido el tópico dominante de la ciencia política en la década de los ochenta, cuyo parteaguas es la compilación de O'Donnell, Schmitter y Whitehead. En los años noventa, dicha compilación cobró un renovado interés a propósito del derrumbe de los socialismos reales en Europa del Este y de los nuevos problemas a los que se enfrentaban las recientes democracias, lo que llevó a un replanteamiento intenso del abordaje en términos de "problemas de la consolidación" (Linz y Stepan). Hasta este momento, México seguía siendo el caso difícil, el que merecía ser pensado en forma diferente, según algu-

nos "mexicanólogos" que sostenían (y sostienen) la tesis del excepcionalismo. Lo cierto es que la discusión acerca de la transición mexicana se pospuso hasta nuestros "más democráticos" días. Producto de esta realidad política, el trabajo de Labastida Martín del Campo, Camou y Luján Ponce (2000) se nos presenta en un momento oportuno.

Este libro es uno de los productos de una serie de encuentros, en México y en Tepoztlán, cuyo eje articulador fue el proyecto Gobernabilidad y democracia en México: una perspectiva comparativa con América Latina (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología). La reunión de los trabajos se basa en el acertado diagnóstico acerca de que no son pocos los problemas políticos, económicos y sociales de la transición y la instauración de regímenes democráticos en nuestra región.

De este modo, se plantea en la introducción el argumento de la existencia de tres transiciones simultáneas. Junto a la más tematizada transición política, los compiladores resaltan la importancia de otras dos: la sociocultural y la económica. Quizás la novedad de este marco conceptual y analítico sea el intento de incluir los cambios experimentados en Latinoamérica en términos socioculturales. Sin embargo, la abrumadora mayoría de los textos se

concentra en la arena política, y en especial en el problema de la gobernabilidad, entendida ésta como “el equilibrio dinámico entre el nivel de las demandas sociales y la capacidad de respuesta gubernamental”.

Aunque el conjunto de trabajos que compone esta obra tiene como preocupación central a Latinoamérica, el trabajo se divide en dos bloques. El primero está dedicado por entero a México, y en él se intenta analizar diferentes aspectos. Algunos textos destacan un vicio del debate académico mexicano: consideran a este país como un caso excepcional y señalan la importancia del análisis comparado para salir de esta trampa metodológico-conceptual. En este caso, se podrían incluir los textos de Labastida (pp. 9-16), Schedler (pp. 19-40) y, con mayor claridad, el de Camou (pp. 219-255). Tal vez, el mejor intento relevante de abordaje de las transformaciones socioculturales de los actores políticos es el de Noemí Luján Ponce (pp. 41-84), el cual versa sobre la construcción de confianza en los procesos de negociación de las instituciones electorales.

Los otros textos abordan una gama muy amplia y relevante de problemas. Sin embargo, en algunos casos se muestran desprendidos del “tronco” común o parecen ser ramificaciones lejanas del mismo, ya que el cambio de objeto y el desplazamiento de un nivel de análisis a otro, convierte al apartado dedicado a México en un conjunto heterogéneo de artículos, tanto metodológico como temático.

El segundo bloque pone el acento en algunos casos nacionales latino-

americanos. Cada artículo está dedicado a un país en particular, con algunos trabajos comparativos entre dos países. En ellos se observa un intento de abordaje de los desafíos a los que se enfrentan los regímenes democráticos o en vías de serlo, desde la perspectiva de la gobernabilidad, haciendo hincapié en problemas diferentes según el país en cuestión. Los temas cambian según los casos, quedando un poco descuidado el enfoque comparativo.

En el caso de Colombia (Dávila, pp. 259-282) se afirma que después de 1994, en la etapa posterior al Frente Nacional, es patente la compleja dinámica de ingobernabilidad que parece estar desarrollándose. El autor sostiene nostálgicamente que a partir de la adopción y aplicación del pacto político del Frente Nacional, Colombia había logrado condiciones de gobernabilidad democrática importantes que hoy se han interrumpido.

En el caso peruano se utiliza otra perspectiva. Tanaka (pp. 283-310) plantea que el país ha atravesado, en los últimos años, complejos y conflictivos procesos que han sido relegados en el análisis de otros casos latinoamericanos. Entre otros procesos, se presentan como centrales la precariedad institucional y la interrogante sobre la viabilidad de las reformas institucionales y económicas durante la etapa de Fujimori. Dada la compleja trama de intereses y la ruptura del sistema de partidos, el autor concluye que es importante atender la cuestión de la representación y la legitimidad de los actores estratégicos y su relación con la gobernabilidad democrática.

Respecto al capítulo dedicado a Haití (Álvarez, pp. 311-320), se destaca como rasgo diferencial la superación del legado autoritario. No obstante, independientemente de las peculiaridades sociales e históricas del caso, ello no parece ser excepcional en la región.

Desde otra óptica, Faucher (pp. 331-370) nos plantea que Brasil estuvo a punto de sufrir un colapso en sus instituciones a causa de factores sistémicos y estructurales. Indica que a partir de la recuperación de la estabilidad económica y de la legitimidad de la administración del presidente Fernando H. Cardoso, se puso en marcha una serie de reformas que atacaban las bases de la ingobernabilidad en el país. Al sur de Brasil, en Uruguay, la nueva normatividad que introdujo la sexta reforma constitucional de diciembre de 1996, ha modificado la política en el sistema electoral, especialmente en los niveles de regulación de los partidos políticos y en la relación entre poderes (Buquet, pp. 371-398).

En contraparte, Argentina y Chile se ven a través de las políticas sociales (Repetto, pp. 399-432). Aquí se muestra que en un escenario de democratización política y de apertura global de las economías nacionales, el tema de la pobreza es un problema crucial. La hipótesis del autor sostiene que la mayor capacidad de gestión pública para enfrentar la pobreza en Chile, respecto de Argentina, se explica por la diferencia en el tipo de gobernabilidad.

Finalmente, el último texto plantea un contraste entre la experiencia argentina y la mexicana (Camou, pp. 433-451). En este trabajo se recupera, en parte, la idea de la triple transición (cultural, social y política), aunque su eje principal es la construcción de una "agenda factible" que en ambos países, a juicio del autor, debería ser un reto en el futuro.

La obra, en mi opinión, es un esfuerzo colectivo importante, aunque disparate. Se destaca por la enorme y vasta riqueza de información acerca de diferentes niveles de problemas de la transición mexicana y de distintas situaciones nacionales, pero al mismo tiempo esa información se desperdicia a falta de una línea de investigación común que la integre. Introduce al vasto debate de la transición, la idea original de un triple proceso de cambio, pero casualmente la obra en su conjunto no destaca con precisión la importancia y la relevancia de ese aporte teórico-metodológico que considero es su valor agregado. Por último, se plantea correcta y puntualmente la necesidad de pensar a México en perspectiva comparada, dando un duro golpe a lo que a mí me gusta denominar como el vicio del "excepcionalismo mexicano". Sin embargo, se extraña una conclusión integradora que, en perspectiva comparada, reúna la riqueza de los textos e integre la pluralidad de enfoques utilizados, sobre todo porque la suma de casos nacionales no constituye un estudio comparado *per se*.